UOC N° 2846/2022.

Asunción, 18 de agosto de 2022.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: RETENCION EXPEDIENTE Nº 312284/2022 – LLAMADO MOPC N° 188/2016 - CONVENIO DE PRORROGA – ID. 373116 – TOCSA S.A.

En relación a la Nota ***DNCP/DNC Nº 8188/2022****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

Respuesta: Se remite el Memorándum DCV Nº 1283/2022 en respuesta a las observaciones realizadas por parte de la DNCP, así mismo se remite el documento solicitado.

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Dr. WALTER RECALDE
Director
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

CESAR RIVAS
U.O.C. - M.O.P.C.